

1-7530

Exp. 174917
60687

Quito, 16 de septiembre del 2016

Señor
YAINIER VENA BROCETA
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta Universal de Socios de SERINOIKOS CIA LTDA. , reunida el día de hoy 16 de septiembre del presente año, tuvo el acierto de designarle como **Presidente** de esta compañía, para el período de tres años previsto en el artículo Vigésimo de su Estatuto.

Sus atribuciones y deberes constan prescritos en el artículo Vigésimo del Estatuto de SERINOIKOS CIA LTDA.

La compañía SERINOIKOS CIA LTDA. , se constituyó, mediante escritura pública celebrada en Quito el 12 de abril del 2013, ante el Dr. Fernando Arregui, Notario Trigésimo Noveno del cantón Quito, compañía que fuera aprobada por el señor Director Jurídico de Compañías Subrogante, Doctor Román Barros Farfán, mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.004020. del 9 de agosto del 2013, e inscrita el 16 de septiembre del 2013, bajo el número de inscripción 3520 y número de repertorio 31513 del Registro Mercantil de este cantón.

Con este motivo aprovecho la oportunidad para saludarle,

Atentamente,

MARIA CRISTINA SEGOVIA CASCANTE
C.C. 170932534-2
SECRETARIO AD-HOC

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de septiembre del 2016, yo YAINIER VENA BROCETA, con cédula de identidad No. 175702980-4, de nacionalidad cubana, acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, sujetándome estrictamente a cumplir con mis deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto de esta compañía limitada.

Firmo en aceptación del cargo.

YAINIER VENA BROCETA
C.I. 175702980-4

TRÁMITE NÚMERO: 60687



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43635
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14530
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERINOIKOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VENA BROCETA YAINIER
IDENTIFICACIÓN	1757029804
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3520 DEL 16/09/2013.- NOT. 39 DEL 12/04/2013 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

